

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2019-1944 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para provisión de comidas preparadas en barrio La Estación de Ontaneda, 59 C.*

Por don Enrique García González, actuando en representación de "Distribuidora Internacional de Alimentación, S. A.", se presentó solicitud para obtención de licencia de actividad para provisión de comidas preparadas, a desarrollar en local sito en barrop La Estación de Ontaneda, número 59 C, inmueble identificado con número de referencia catastral 4838821VN2853N.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 y supletoriamente el RD 2414/1961 Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Se abre información pública por término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOC, para que quien pudiera resultar afectado de algún modo por la mencionada actividad que se pretende ejercer pueda formular las alegaciones que estimen convenientes.

Corvera de Toranzo, 28 de febrero de 2018.

La alcaldesa,

Mónica Quevedo Aguado.

[2019/1944](#)